

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 986 QUILLON, jueves 10 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT: 99.520.000-7

LA SUMA DE \$:240.000

3 10-1051

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC SA, COPEC, PAGO DE BOLETA Nº 364692, POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA BUS PATENTE DPGP-41 DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DE ACUERDO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, QUILLON, LICITACION Nº 4366-21-LP13, APROBADO POR EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1150, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013, COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, LA INF. QUE SUSTENTA ESTA EN EL DP 421 DEL 31/03/2013. FINANCIADO POR LA SEP .-

CONTABILICES	COMO SE INDICA
CHENTA	C COSTO DENO

2152203001001

C.COSTO DENOMINACION

1110202

010116 Para Vehiculos Banco Estado SEP 240.000

240.000

RUT 99520000-7 99520000-7 DCTO.

